

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO**



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, la **Universidad de Quintana Roo** entregó el 20 de abril de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Universidad de Quintana Roo, en el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	4,129,100.00	4,129,100.00	7,885,602.17	7,885,602.17	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	96,062,488.25	805,738.84	96,868,227.09	103,900,580.23	103,900,580.23	108.16
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$ 96,062,488.25	\$ 4,934,838.84	\$100,997,327.09	\$ 111,786,182.40	\$ 111,786,182.40	116.37

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$ 74,307,492.00	\$ 0.00	\$ 74,307,492.00	\$ 71,682,734.47	\$ 71,682,734.47	96.47
Materiales y Suministros	3,817,849.00	859,273.03	4,677,122.03	770,326.04	770,326.04	16.47
Servicios Generales	16,561,047.25	3,629,496.59	20,190,543.84	7,363,658.30	7,363,658.30	36.47
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	376,100.00	0.00	376,100.00	1,024,064.20	1,024,064.20	272.29
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,000,000.00	446,069.22	1,446,069.22	1,533,396.15	1,533,396.15	106.04
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$ 96,062,488.25	\$ 4,934,838.84	\$100,997,327.09	\$ 82,374,179.16	\$ 82,374,179.16	81.56

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo de Ingreso Recaudado por **\$ 111, 786,182.40**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$ 96,062,488.25**, se deriva que la gestión de los recursos para este primer trimestre del año, se alcanzó en un **116.37%**. Este resultado se presenta debido a que no se incluyó dentro del presupuesto de ingresos, la estimación correspondiente a los ingresos por venta de Bienes y Servicios, y al registro de recursos de ejercicios anteriores dentro del rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, según manifiesta la propia Entidad. (Figura 1)

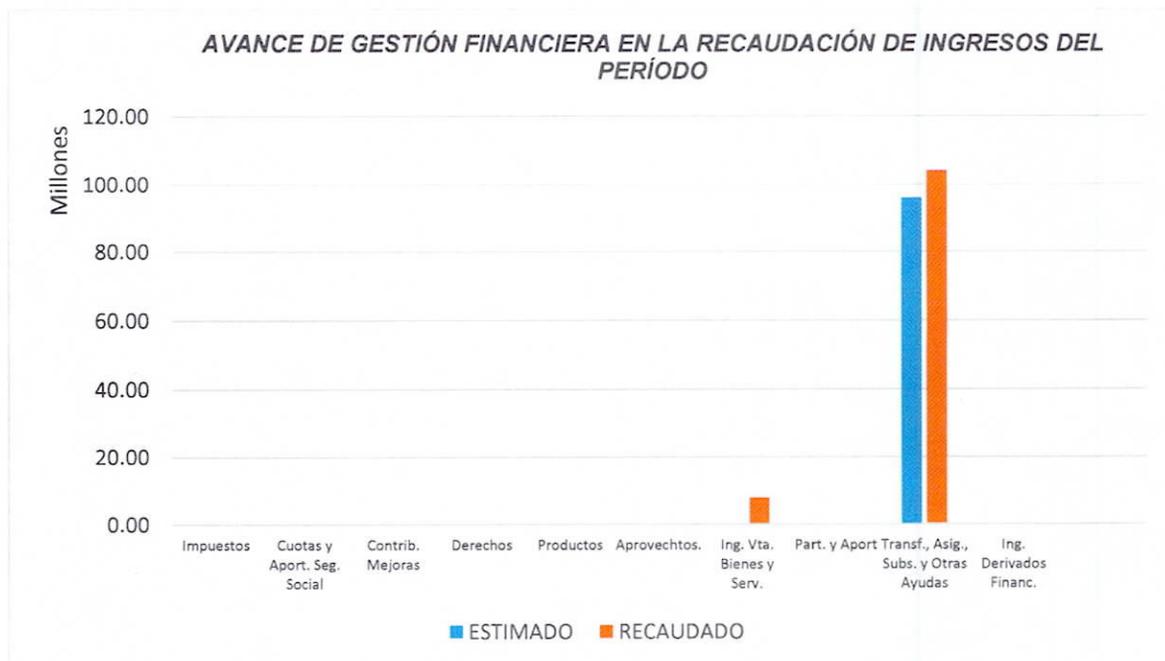


Figura 1

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$82,374,179.16** en relación con el Egreso Modificado por **\$100,997,327.09**, se deriva que los recursos en este primer trimestre del año, se aplicaron en un **81.56%**. Este resultado se presenta por las siguientes razones manifestadas por la propia entidad: para el caso del capítulo de Servicios Personales, el menor avance de debe a que se presentan cifras preliminares al corte y no estaba contabilizada la nómina en su totalidad; en lo que se refiere a los Servicios Generales y Materiales y Suministros el menor avance se debe a que las ministraciones Federales correspondientes a este primer trimestre, se realizan a partir del mes de febrero, lo que origina que existan documentos en proceso de trámite y a su vez el proceso de licitación se encuentra en las mismas circunstancias; para el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el avance mayor se origina por otros fondos que tuvieron remanentes del ejercicio 2017; por último, tratándose del capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, el mayor avance se origina por las nuevas necesidades de equipamiento y por el diferencial de los precios de lo presupuestado y los precios de compra en las licitaciones. (**Figura 2**)

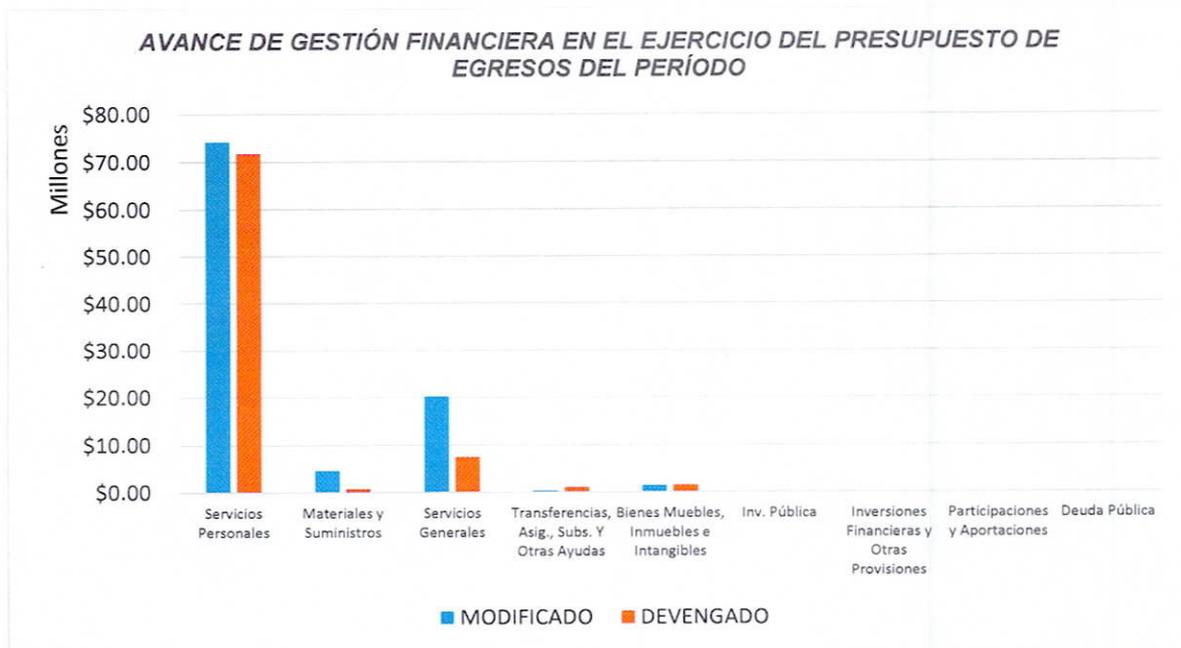


Figura 2

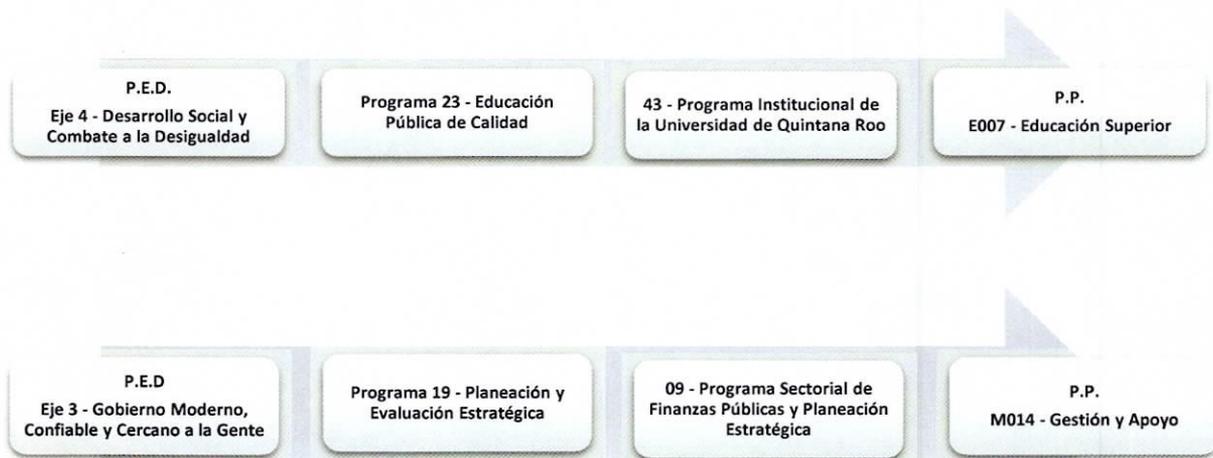
II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2017, se autorizó para la **Universidad de Quintana Roo**, la cantidad de \$ 403,276,822.00 recursos asignados para el desarrollo de 2 programas presupuestarios con los siguientes montos:

- Programa Presupuestario **E007 - Educación Superior**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 13 indicadores de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 294,442,581.00
- Programa Presupuestario **M014 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 indicador de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 108,834,241.00

El total de recursos asignados a este programa es igual a lo aprobado en el presupuesto de Egresos del Estado.

Estos Programas Presupuestarios se encuentran alineados al Plan estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Universidad de Quintana Roo**, en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

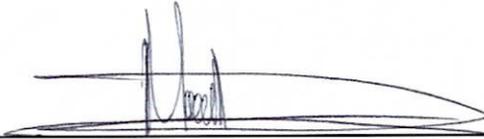
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL DE LA MIR	METAS-AVANCES			JUSTIFICACIONES
		META ANUAL PROGRAMADA	REALIZADO EN EL PERÍODO	AVANCE % REALIZADO AL PERIODO	
E007 - Educación Superior	F - Contribuir al aseguramiento de la continuidad y conclusión de los estudiantes de educación superior a través de programas y proyectos que favorezcan la calidad de la formación profesional, acorde a las necesidades que requiere el desarrollo social y económico del estado.	67.84	0	0%	Programado para los siguientes trimestres.
	C01 - Programas educativos reconocidos por su calidad.	100	0	0%	Programado para los siguientes trimestres.
	C03 - proceso de Internacionalización instrumentado.	0.99	0	0%	Programado para los siguientes trimestres.
	C04 - Formación integral del Estudiante consolidada.	35.79	85.72	85.72%	Las metas de este COMPONENTE están programadas de acuerdo a tres indicadores, cuyos alcances se obtendrán de la formación integral del Estudiante consolidada. Los resultados se reportarán en los siguientes trimestres.
		25.97	39.93	136.95%	
		6.61	0	0%	
	C05 - Vinculación con los sectores públicos, privado y social, consolidada.	28	0	0%	Programado para los siguientes trimestres.
	C06 - Líneas de Investigación pertinentes con las áreas prioritarias para el desarrollo del estado, aplicadas.	72.22	0	0%	Programado para los siguientes trimestres.
	C07 - Infraestructura educativa consolidada.	71.05	0	0%	Programado para los siguientes trimestres.
	C08 - Marco jurídico universitario actualizado.	0	0	0%	Programado para los siguientes trimestres.
C02 - Capacidad docente consolidada.	49.31	41.01	83.17%	Las metas de este COMPONENTE están programadas de acuerdo a tres indicadores, cuyos alcances se obtendrán de la capacidad del docente consolidado. Los resultados se reportarán en los siguientes trimestres.	
	28.57	24.88	87.09		
	69.12	60.36	87.33%		
M014 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	0	0	0%	<i>El Ente no envió información.</i>
	C - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	0	0	0%	

-
- Para el Programa Presupuestario denominado “**Educación Superior**”, para el periodo que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Para este periodo se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas que integran este Programa Presupuestario. De los 8 componentes proyectados, respecto a la meta anual, el componente C04 de sus 2 indicadores se logró un 85.72% y 136.95%; el componente C02 tuvo avances en sus 3 indicadores de 83.17%, 87.09 y 87.33% y en los componentes C01, C03, C05, C06, C07 y C08, los avances están programados para los siguientes trimestres.
 - De acuerdo al Programa “**Gestión y Apoyo Institucional**”, el Ente Fiscalizable no presentó información del avance de las metas programadas correspondiente a este periodo que se informa. Se le ha solicitado esta información a la Universidad para el próximo trimestre.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Universidad de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y del cumplimiento de los programas con base a indicadores al 31 de marzo de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

